

Resumen de los cambios propuestos a la regla y solicitud de comentarios e información

El Departamento de Licencias y Reglamentaciones de Texas (Texas Department of Licensing and Regulation) propone hacer cambios en las normas del capítulo 84 del 16 TAC, titulado “Educación y seguridad del conductor” (Driver Education and Safety). El Departamento solicita comentarios sobre los cambios propuestos a las reglas e información relacionada con el costo, beneficio o efecto de dichos cambios propuestos, incluidos los datos, investigaciones o análisis aplicables.

¿Cuáles son los cambios propuestos para la normas?

Los cambios propuestos a la norma implementan el Proyecto de Ley del Senado 1366, 89. Legislatura, Sesión Ordinaria (2025). Las normas obligan a los proveedores de formación vial a incluir información en los cursos de instrucción vial relacionada con los peligros inherentes como lesiones corporales, muerte y daños materiales asociados a la infracción de las leyes de tráfico en zonas de obras de construcción y mantenimiento. Los cambios en las normas también añaden sanciones y/o multas por estas infracciones.

¿Cuándo y dónde puedo revisar los cambios propuestos en las normas?

Los cambios propuestos para las normas se publicarán en la sección Normas propuestas del Registro de Texas el **19 de diciembre de 2025**. Para localizar estos cambios propuestos en esa fecha o después, simplemente siga estos pasos:

1. Haga clic en este enlace [al Registro de Texas](#).
2. Seleccione el formato HTML o PDF para el “Current Issue” (Número actual) si la fecha que se muestra es la fecha de publicación, o diríjase a “Previous Issues” (Números anteriores) si ha pasado más de una semana desde la publicación. (*El Registro de Texas (Texas Register)* se publica todos los viernes).
3. Desplácese hacia abajo y haga clic en “Proposed Rules” (Normas propuestas).
4. Busque el título Departamento de Licencias y Reglamentaciones de Texas y haga clic en el subtítulo “Driver Education and Safety” (Educación y seguridad del conductor).

¿Cómo y dónde puedo enviar comentarios e información sobre los cambios propuestos a la regla?

Los comentarios e información sobre los cambios propuestos a la regla pueden enviarse en [línea](#); por fax al (512) 475-3032; o por correo a: Shamica Mason, Asistente legal, Texas Department of Licensing and Regulation, P.O. Box 12157, Austin, Texas 78711.

Cualquier información que se envíe debe incluir una explicación de cómo y por qué la información enviada está relacionada específicamente con los cambios propuestos a la regla. No envíe información con derechos de autor, confidencial o de propiedad.

El Departamento aceptará comentarios e información sobre los cambios propuestos a la regla hasta el **20 de enero de 2026**.